

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Seccion editorial.

RIO JANEIRO.

Conclusion.

Rio no es una ciudad monumental. Sin embargo, podemos citar el hospicio de Pedro III que mereceria llamar la atencion aun al lado de los grandes edificios de Europa. La ciudad propiamente dicha, es fea; es para el Rio del porvenir la «Cité» de Paris ó la «City» de Londres; pero sus inmediaciones son magnificas. Paris tiene sus Campos Eliseos y su bosque de Boulogne. Rio tiene su Parreio público, su jardin botánico, su alameda de Batapoyo y la Tyuca, con sus dos grandes cascadas naturales. Pero estos paseos están solitarios por falta de la concurrencia de extranjeros de esta sociedad diaria de paseo que necesita mostrarse siempre. Toda la ciudad está alumbrada con gas.

Durante el verano, la familia imperial habita casi todos los años el palacio de Petrópolis. Este es también el sitio escogido por la aristocracia para pasar la buena estacion. En Petrópolis es donde se ha construido el primer ferro-carril del Brasil. Una colonia alemana se halla establecida allí.

El movimiento literario de Rio le constituye la prensa periódica, que es también la mas libre del mundo, sin ser agresiva como la de Londres.

Se distinguen en él cuatro periódicos, de los cuales tres son de grandes dimensiones: el *Diario de Rio Janeiro*, decano del periodismo brasileño; el *Correo mercantil*, el *Diario del comercio* y el *Correo de la tarde*.

El *Diario* tiene por redactor principal al doctor I. de Alencar, jóven de 27 años, abogado, que goza de una merecida reputacion literaria en su pais. El es quien ha tomado en su periódico la iniciativa para la suscripcion en el Brasil al *Cours familier de littérature* de Lamar-

que, y cuyos artículos escitaron un entusiasmo de simpatia inesplicable hacia el ilustre poeta de Francia.

El *Diario* no es ministerial, pero no combate la política del gabinete actual. Su redactor, hijo del senador Alencar, decano de los miembros existentes del Senado del imperio, apareció cuando el partido de su padre acababa de morir. Le defiende cuando se le acusa. Venera los restos de este antiguo partido liberal, pero acepta la nueva política de conciliacion entre los dos partidos extremos, el liberal y el conservador.

El *Correo mercantil* está redactado por el doctor Ottaviano, diputado de la Cámara, una de las mejores plumas del Brasil. El *Correo mercantil* es ministerial como el *Diario del Comercio*; se da a este último el nombre de *Times brasileño* a causa de su tamaño y de la abundancia de anuncios que publica diariamente. El *Correo de la tarde* es un diario de oposicion.

Sentimos no tener espacio suficiente para preciar el movimiento literario del Brasil, a cuyo frente se encuentra el emperador que lo protege y lo honra. Preside personalmente el instituto histórico y geográfico.

El Brasil cuenta 33 años desde su independencia. No existe pais alguno que haya hecho tantos progresos en tan poco tiempo. Tiene ya sus poetas, sus eruditos, sus oradores y sus escritores. Con la literatura crece también la industria en grande escala. Es una aurora llena de esperanzas.

CORTES.

SESIONES DEL 26 DE MAYO.

Senado.

Este dia no hubo sesion.

Congreso.

Abierta a las dos se aprobó el acta de la anterior haciéndose además constar el voto conforme con el acta de la mayoría en la votacion

del 28 de los Sres. Echavarría y Olivan.— A la comision de actas pasaron varios documentos. El Sr. Arrieta renunció el cargo de diputado por el distrito de Guernica.—Se dió cuenta de los objetos de que se habian ocupado las secciones el dia anterior. Quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comision, mayoría y minoría, proponiendo la primera la aprobacion y la segunda la nulidad de las del distrito de Selaya.—Fueron admitidos los Sres. Bertran de Lis; Nuñez de Prado y conde de Peñaflor. Entrándose en la órden del dia se leyó el proyecto de contestacion al discurso de la Corona y las enmiendas del Sr. Polo y otros, y del Sr. Sanchez Silva que la mesa habia juzgado eran las dos que debian discutirse. Antes de entrar en esta discusion obtuvo la palabra el Sr. Presidente del Consejo de Ministros para manifestar que el primer pensamiento que dominaba en la política del gobierno era el de reunir en derredor de sus banderas a todas las fracciones en que por desgracia estaba dividido el partido conservador; y añadió que para alcanzar este fin seria conveniente no volver la vista atrás, sino fijarla en el porvenir para servir con provecho los intereses del Trono y de la nacion. Se abrió discusion sobre la enmienda del Sr. Polo que decia así: «Los párrafos decimocuarto y decimoquinto desde la segunda cláusula quedarán redactados en la forma siguiente: «Y hoy mas todavia tiene esta cuestion gravísima importancia despues de los profundos trastornos que ha sufrido el reino, y cuando tan necesario es consolidar su buena gobernacion, el órden público y las mismas instituciones. Así el Congreso apoyará eficazmente al Gobierno de S. M. para que con vigorosa iniciativa una y organice todos los elementos conservadores del pais. lleve a cabo las grandes reformas políticas y administrativas que el estado de las cosas públicas reclama, y afiance una situacion que llene todas las condiciones y satisfaga to-

FOLLETIN.

13

LA BOTICARIA.

Continuacion.

—De uniforme?

—Sí, y no os devolvió la visita?

—No.

—Entonces, ¿qué idea tiene formada de sí mismo el caballerito? No sería malo darle una elección.

—Sois de parecer que le diga algo a Franz Ivanovitch?

—Eso es cosa vuestra. Vos debéis resolverlo.

Algunos dias despues, el drowchki del alcalde paró a la puerta de la farmacia. Franz, que no se cuidaba de obtener muestras de distincion, arrugó el entrecejo al ver aproximarse la visita. Adelantóse con todo a recibir a la autoridad y se llegó a su lado respetuosamente.

El alcalde que deseaba en efecto hacer el bien, pero que era algo corto de alcances, habia tomado a prechos el consejo del juez, y se habia resuelto a intervenir en los asuntos domésticos del boticario.

—Quisiera, le dijo con cierta gravedad, hablar con vos respecto a un punto muy interesante.

—¿En qué puedo seros útil? Preguntó Franz.

—Mi deber como alcalde, no se ciñe esesivamente a cuidar de la buena policía de la villa. La autoridad, añadió repitiendo las palabras del juez, debe velar, como tutor cauteloso, por la conservacion de las buenas costumbres de los ciudadanos, y volver al buen camino a los que se desvian.

—Sin duda.

—Observo con placer que estamos de acuerdo. Ambos a dos somos personas graves y capaces de debatir una cuestion con calma; ¿no es verdad?

—Seguramente.

—Aqui para entre los dos, no he sido yo siempre tan prudente. Cuando me hallaba en el regimiento, en la Rusia blanca, ya sabéis..... junto a Dinaburgo, ya se vé, yo era jóven..... me enamoraba en un dos por tres, y cometí muchas locuras. Pero qué mujeres tan encantadoras habia allí! La señora Drombikowa, la señora Tschembullitzkaia! ¿En ninguna parte he visto mujeres alguna que se les pareciese!

—Pero ¿a donde vais a parar?

—Paciencia. Quería únicamente deciros que deseaba que tomáseis, como debe tomarse, lo que voy a deciros.

—A propósito de la señora Tschembullitzkaia?

—No, de vuestra mujer.

—¿De mi mujer? exclamó el boticario con un acento que hizo retroceder dos pasos al alcalde.

—Calmaos. Solo movido de vuestro interés, quisiera informaros de ciertos rumores.....

—¿De qué rumores?

—Vaya, vaya, que no es nada. No es mas sino que..... hay gente que,..... se admira de las frecuentes visitas que os hace el baron, y hacen comentarios desagradables..... ya comprendéis. Yo..... nunca he tenido ocurrencia semejante, pero..... hay cosas que..... deben mirarse mucho.

—Franz sentia un fuerte temblor en todo su cuerpo.

—¿Veis esa ventana? exclamó con voz estridente; decid a todos los que dan tales avisos que por ella los arrojaré como arrojaría una redoma inútil. Mi mujer es pura como una paloma; mi mujer está a mucha mayor altura que todas las invenciones, que todas las calumnias, todo el diario de nuestra estúpida villa; ¿entendéis, señor alcalde? Si hay quien se atreva a mancillar su reputacion con palabras ó con indicaciones..... ¿veis estas manos? pues con ellas le ahogara como a un perro, aun cuando no me quede mas que una gota de sangre en las venas! ¡Ultrapar a mi mu-

das las necesidades de la época en que nos encontramos.»—«Animado de este espíritu, el Consejo fijará muy principalmente su atención en la reforma del Senado, si bien con el deseo de llevarla hasta donde convenga á su mayor prestigio, y con el firme propósito de entenderla á la ley electoral y á los deberes y cualidades de los diputados, para en apoyo del trono y mejor servicio de la nación levantar igualmente su valor y prestigio. Porque el día que el Senado y el Congreso sean lo que deben ser en la esfera política; el día que tengan toda la elevación y toda la fuerza moral de que deben estar dotados, aquel día el trono, mas que nunca poderoso, y fuerte, no tendrá necesidad de contener y combatir las revoluciones, los trastornos serán imposibles, y consolidadas las instituciones representativas y la buena gobernación del Estado, crecerán rápidamente su bien estar y riqueza.»

El Sr. Polo la apoyó como uno de sus autores manifestando que les habia movido á presentarla el notar la falta, tanto en el discurso de S. M. como en la contestación que propone la comisión, de la indicación de que se seguirá una marcha resuelta y vigorosa en la gobernación del Estado que aleje para siempre las esperanzas de los que profesan las ideas democráticas, que por desgracia hoy son numerosos por la flojedad de los gobiernos últimos, y para que los principios de orden y autoridad se afiancen, pudiendo entregarse la nación confiadamente á las grandes empresas que la conviertan en ejemplo de prosperidad y ventura; llevando y coadyuvando al mismo fin las reformas que deben plantearse en el senado y ley electoral, de reconocida necesidad para aquella misma aspiración. Contestó brevemente el Sr. Moyano diciendo que la comisión no conceptuaba necesario aceptar la enmienda, puesto que lo que en su fondo se quiere el dictamen lo proclama. Dándose por satisfecho el Sr. Polo retiró su enmienda; y habiendo empezado á usar de la palabra el Sr. Canga Argüelles, le fué retirada por el Sr. Presidente conceptuando que entraba en el fondo de la cuestión. En seguida se leyó la siguiente enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona. El párrafo que empieza «llamado el congreso etc.» se redactará del modo siguiente: «llamado el congreso por la Constitución de la monarquía á deliberar sobre los presupuestos de gastos é ingresos, deplora que el gobierno de V. M. se haya creído obligado por cambios meramente

políticos, á aumentar las cargas de la nación, y á contratar un oneroso empréstito sin aplicar sus productos á los fines que previene la ley que autorizó al gobierno para ello.» Palacio del Congreso 25 de Mayo de 1857.—M. Sanchez Silva.—F. Santa Cruz, etc.—El Sr. Sanchez Silva la apoyó en el sentido en que estaba redactada. El Sr. Ministro de Hacienda contestó contrayéndose á la parte que le tocaba del discurso del Sr. Sanchez Silva, que si los presupuestos habian tenido crecimiento era debido á los mayores gastos causados por los progresistas, á la perturbación que introdujeron en las rentas y á los mayores gastos que exige el desenvolvimiento que tiene hoy la riqueza pública. Despues de algunas palabras del Sr. Moreno Lopez, individuo de la comisión, no fué tomada en consideración la enmienda.

Sección oficial.

—La GACETA del 26 no contiene disposición alguna de interés.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—Dice la *España*:
SS. AA. RR. los duques de Montpensier saldrán de esta corte el 2 de Junio, á las 4 de la tarde, para el Escorial. El 3 se trasladarán del Escorial á San Ildefonso. El 4 visitarán á Segovia. El 5 por la noche saldrán de San Ildefonso para Valladolid, deteniéndose solo en el camino para almorzar en Olmedo. El 7 lo pasarán en Valladolid: el 8 saldrán para Leon; permanecerán en Leon el 9, y el 10 saldrán para Oviedo, donde asistirán á la festividad del *Corpus*, pasando el 12 á visitar el célebre santuario de Covadonga: el 13 regresarán á Oviedo: el 14 visitarán la fábrica fundición de Truvia, y el 15 marcharán definitivamente de Oviedo á Gijón para aguardar en aquel puerto el vapor español *Isabel la Católica* destinado á conducir á SS. AA. á un puerto de Inglaterra, que regularmente será el de Plymouth. SS. AA. han aprovechado su estancia en Madrid para seguir ejecutando el espíritu incansablemente benéfico que los anima. La noche que asistieron á la función de beneficio de la asociación de beneficencia domiciliaria celebrada en el teatro Real, enviaron á las señoras de la asociación la limosna de 2,000 rs.

—Segun las últimas noticias recibidas en Méjico, el proceso instruido para castigar á los asesinos de Cuernavaca, sigue casi estancado. El juez Contreras ha acudido al gobierno pidiendo recursos, gente y dinero para aprehender á los principales criminales que se han refugiado en Iguala, donde se encuentran Villalba y Arellano, dos de los gefes de Alvarez, bajo cuya dirección se cometieron los asesinatos de San Vicente. El mismo juez ha pedido que se procese á Bueno, gefe de la policía del distrito de Cuernavaca, que fusiló «sin proceso» á los dos que se habian declarados reos convictos de aquellos crímenes; pero ni Bueno ha sido entregado para ser juzgado, ni ha ido un soldado á Iguala. Por el contrario el gobierno se desentiende completamente de las escitaciones del juez, y el mismo D. Pio Bermejillo, hermano de las víctimas y dueño de las posesiones saqueadas, ha tenido que levantar á su costa alguna gente para auxiliar al juez, esfuerzo hasta ahora estéril, porque tiene que luchar con la inercia del gobierno.

Decíase, sin embargo, á la salida del correo, que temeroso el gobierno de la actitud de España, y deseando desarmarla, pensaba ejecutar algunos reos, pero aun dudamos que estos rumores estraoficiales salgan ciertos.

Mientras tanto la actitud de nuestro gobierno continua envuelta en la mayor reserva. No pasan de conjeturas cuantos comentarios se hacen sobre la conferencia que el señor Lafraña ha tenido con el marqués de Pidal. Corre sin embargo muy válida la noticia de que, no obstante de estar el párrafo del proyecto de mensaje del Congreso mas espresivo que el del Senado, se presentará cuando se discuta una enmienda mas en armonía con las exigencias de la opinion pública, la cual será admitida por el gobierno. Mucho nos holgariamos, por el buen nombre español, de que saliese cierta la noticia.

—Un periódico facultativo da las siguientes noticias relativas á la reforma que se proyecta en nuestro enjuiciamiento criminal.

«Parece que se halla ya preparado el proyecto de ley que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia debe presentar en breve á las Cortes pidiendo autorización para ordenar y publicar bajo ciertas bases una «Ley de enjuiciamiento penal.» Si nuestros informes no son inesactos, dichas bases se reducen á proponer, que la administración de justicia en materia criminal sea rápida y poco dispendiosa, sin perjuicio de

jer! Oh! me parece que me retuercen el corazón con unas brazas candentes! Sabed que comparada con mi mujer, toda la villa no vale una pildora evaporada! Y os lo repito, he de destruir, he de aniquilar, al que se atreva á hacerla la menor ofensa!

Franz, al hablar así, parecia haber crecido un codo. El alcalde se encopó de hombros y se dirigió suavemente á la puerta.

Carlota estaba en la habitación próxima y acababa de oírlo todo. Entró en la Botica y vió á su marido sentado como de costumbre en su despacho, y ordenando tranquilamente sus cuentas.

—¿Por qué disputábais con el alcalde? le preguntó timidamente.

—Porque se empeña en que tengo que limpiar la acera á mis espensas. ¿No es eso una arbitrariedad?

La jóven se retiró profundamente conmovida por la delicadeza de su marido. Su conciencia empezaba á agitarse.

—Ah! decía consigo misma; si mi marido fuese un mal hombre estaria yo mas tranquila. ¡Cruel destino! ¡Desdichado corazón! No puedo amar al que me ha consagrado su vida entera y estoy dispuesta á sacrificarlo todo al que ha hecho la desgracia de mi juventud! Sin embargo, no seré yo la que en mi traición traspase ciertos límites

para con él, que tanta confianza tiene en mí.

No violaré las leyes que me han sido impuestas.

Tres semanas pasaron en esta especie de vértigo. Carlota, arrastrada por sus ilusiones se entregaba á un culpable afecto. A primera hora de la mañana se azomaba á su mirador acechando la llegada del barón. Apenas le distinguía á lo lejos brillaban sus ojos, á medida que se acercaba, latía su corazón con mayor violencia, cubria el carmin sus mejillas; y luego al verlo entrar era dichosa, y la pobre villa y la pobre botica eran para ella el paraíso terrenal.

¿Y él? ¿Quién puede penetrar en los repliegues de un corazón noblemente organizado por la naturaleza, y viciado por el contacto del mundo?

El, él tambien se sentia arrastrado por encantos que le entusiasmaban. Sin embargo hubiera querido representar el papel de Faublas, y no estaba dispuesto á imitar á Werther. Estaba enamorado de veras, enamorado como un estudiante. Hubiera podido disertar acerca del amor, como un lyon de la moderna escuela. Algunas veces se echaba en cara la sinceridad de sus sentimientos y se esforzaba en colocarse al nivel de algunos monstruos á la moda. Pero el amor, esa gota de rocío del cielo, penetraba á pesar suyo en su asucia, y el valiente seductor, desconcertado á

cada paso en sus pérdidas combinaciones, se veia obligado á doblar la cabeza, á tocar fantasmas á cuatro manos, y á escuchar larguissimas digresiones acerca de los antiguos amigos, los juegos de colegio, los primeros años de la modesta vida de una jóven, en tanto que su imaginación abria en él otro manantial de emociones. En vano intentó renovar la conversación que habia tenido con Carlota despues de su memorable comida; la jóven empleaba toda su maña femenil en evitar aquel peligroso lenguaje; y cuando él se dejaba llevar de un arrabato y maldecia su debilidad, sonreía ella con tan peregrina gracia, le dirigía una mirada tan dulce que la frente del barón volvia á serenarse y sentia renacer la esperanza en su pecho. Tambien otras veces recata el barón en las trivialidades que solian desvanecer sus ilusiones. Dias habia en que Carlota se le acercaba con las mangas del vestido remangadas; era cuando se hacia colada en la casa. A veces, el elegante jóven reflexionaba en que los trajes de su adorada trabajaban descaradamente la moda. A veces, en fin, le interrumpia ella en sus tiernas protestas para correr á la cocina á ver como estaba el trozo de carnero que se estaba asando.

(e continuará.)

la libre defensa de los procesados; que se fije de un modo claro y concreto la competencia de los tribunales y juzgados del fuero ordinario, teniendo presente el principio de que no se divida la contienda de la causa, ofreciendo el espectáculo que hoy día presenta la administración de justicia; que se suprima la tercera instancia, y se cree el recurso de casación en los términos que lo ha admitido la ley de enjuiciamiento civil, como único medio de conseguir una jurisprudencia criminal; y, finalmente, que la ley sea extensiva á todos los tribunales y jurados que no tengan un procedimiento autorizado por leyes especiales.»

—Habiendo llegado á noticia del gobernador civil de Valladolid que en algunos pueblos se ejerce el contrabando, especialmente de tabaco, de una manera ca i pública, ha mandado á los alcaldes que, combinando sus esfuerzos con los administradores subalternos y con el benemérito cuerpo de la G. C., persigan á los que se dedican á este tráfico inhumano, facilitando á unos y á otros noticia de las personas sospechosas é iniciadas de contrabandistas.

—La acuñación de monedas de oro se sigue haciendo con la mayor actividad. En abril se han acuñado nada menos 2.600,000 duros en escudo de á 100 rs.

ESTRANGERAS.

—El *Leon Español* publica los siguientes partes telegráficos:

Londres 23 de Mayo. La segunda lectura del bill sobre el divorcio presentado por el gobierno en la Cámara de los lores, ha sido votado, teniendo 47 votos de mayoría contra 18.

En la Cámara de los comunes el bill presentado por el gobierno, aboliendo las subvenciones en provecho de los ministros protestantes en Irlanda, ha sido discutido y votado con mayoría de 313 votos contra 174.

Marsella 23. El archiduque Maximiliano ha hecho empezar los trabajos para facilitar en los canales y lagunas la entrada á los navios de alto bordo.

Bruselas 23. En el parlamento, la discusión del proyecto de ley sobre la caridad, está produciendo infinitos incidentes que demuestran la irritación de los partidos.

Ha llegado aquí el príncipe Alfredo de Inglaterra.

Paris 23. El general Rangel, director general de artillería del ejército mejicano, ha llegado aquí encargado de una misión militar de parte de su gobierno.

Se prepara otra gran revista en obsequio del rey de Baviera, y se dice que también en el Hotel de Ville se le preparará una de las magnificas funciones con que la municipalidad de Paris obsequia á los soberanos extranjeros.

Burdeos 23. El gran duque Constantino de Rusia se ha embarcado á bordo de la «Reina Hortensia».

Havre 23. Las últimas noticias de la América del Norte, anuncian que la legislatura del Massachussets acaba de introducir importantes modificaciones en la Constitución de ese Estado. En adelante todo elector deberá saber leer la Constitución en inglés y firmar su nombre.

—La cuestión de Neuchatel debe hallarse en visperas de resolverse si es que ya no se ha resuelto, pues M. de Hatzfeld, representante de Prusia en Paris, había ya recibido el 19 las instrucciones que se esperaban de su gobierno para firmar el arreglo propuesto por la conferencia y aceptado por las partes disidentes. Habiase anunciado que el Jueves último se reuniría aquella con el objeto de terminar su misión, y como nada nos ha dicho el telégrafo, debemos suponer que no haya sucedido así; pero real y verdaderamente esto im-

porta poco, atendiendo al estado satisfactorio en que se encuentra el asunto.

—Las noticias que hoy recibimos de los Estados Unidos presentan á Walker encerrado en dos casas de la ciudad de Rivas con 150 hombres únicamente. El general Mora que los sitia, no quiere acceder á ninguna capitulación siempre que Henningsen y Walker no se entreguen á discreción. Este último se defiende como un león: pues conoce que de otro modo habian de acabar sus días en la horca, prefiriendo á semejante muerte la del campo de batalla.

—Un diario alemán asegura en términos positivos que en vista de los consejos de Austria é Inglaterra, el gobierno de la Sublime Puerta se halla dispuesto á hacer entrar tropas en los principados danubianos, si el orden, amenazado durante los preparativos de las elecciones, llegase efectivamente á turbarse. La noticia puede ser fundada, y si se quiere hasta cierto punto está muy conforme con la intención que de aquellas provincias vienen demostrando las dos potencias citadas. No obstante, dudamos mucho que se atrevan á tomar bajo su responsabilidad una disposición tan comprometedorá, y que indudablemente habia de acarrear consecuencias graves, pues las demás naciones signatarias del tratado de Paris intervendrian entonces con todo el poder que dá siempre la razón contra quien se cuida poco de solemnizar compromisos pactados.

—Muchos son los soberanos y príncipes de familias reales que se hallan viajando en la actualidad. El gran duque Constantino y el rey de Baviera están en Francia; el antiguo rey Luis, padre de este último, se halla en Sicilia; la czarina viuda y su hermano el príncipe de Prusia, visitan los monumentos de Roma; el príncipe de Wurtemberg y la gran duquesa Olga, han tomado el camino de Suiza; el príncipe Napoleon sigue en Prusia y el Papa Pic IX recorre sus Estados. Hay además un soberano de quien nadie ha hablado, y es el rey de Sajonia, llamado á las orillas del Lago Mayor, por asuntos de familia que le impiden pasar á los Estados sardos. Su hija, la duquesa de Génova, ha hecho preparar en Streza un palacio que los padres Rozminianos han puesto generosamente á su disposición.

El conde de Chambord salió de Venecia el 25 de Abril último y ha atravesado el Piamonte y la Saboya, y recorrido parte de la Suiza antes de pasar á Alemania.

Por último, también los Serenos. Duques de Montpensier están en visperas, como saben nuestros lectores, de emprender un viaje á Inglaterra.

Gaceta.

—DIPUTADOS.—Ayer llegaron á esta capital los Sres. D José Jover y Conde de Hornachuelos, diputados á Cortes el primero por esta capital, y el segundo por el distrito de Villa del Rio.

—LA QUINTA.—Como ayer indicamos, en 5 días ha terminado el Ayuntamiento de esta capital la declaración de soldados, habiendo completado ayer el cupo señalado. No hay memoria de que en ningún año, ni aun en los que mas se señaló por su celo nuestra administración municipal, se haya llenado en tan corto término este importante servicio. Solo quedan pendientes los rezagados y los que por tener expediente abierto, ó cualquiera otra causa, no han podido aun ser juzgados. De todos modos, es seguro que la declaración de soldados no afectará á la segunda edad. No tenemos noticia de que se haya deducido tampoco reclamación alguna contra los fallos del Ayuntamiento.

—A PROPÓSITO.—Ahora que se ha procedido á una exacta formación del censo de población, he aquí el resumen general del número de vecinos y de almas que á fines del siglo XVI tenía la península española, segun consta de un libro que se custodia en el Real archivo de Simancas. Tenia España 1.651,358 vecinos y 8.206,790 almas: de ellas pertenecian á la provincia de Córdoba 46,209 vecinos y 231,045 almas.

—MULTA.—El Sr. Alcalde impuso ayer al gremio de panaderos la multa de 500 rs. por no haber presentado en la plaza pública en el mismo día pan á 15 cuartos, como deben hacerlo diariamente, segun la contrata celebrada con el Exmo. Ayuntamiento.

—LA OLLA.—Hemos oido asegurar á varios labradores que la cosecha de garbanzos, y en general la de toda clase de legumbres, va á ser este año, si no sobreviene algun contratiempo, tan abundante cual se pudiera desear.

—TURNO.—La sala de gobierno de la Audiencia de este territorio en sesión celebrada el 19 del actual, ha declarado que en las poblaciones donde hay varios jueces paz y varios suplentes, sin perjuicio del orden numérico con que hayan sido nombrados para que ordinariamente reemplace el suplente al juez que le es respectivo segun su numeración y el orden de sus nombramientos, deben los mismos suplentes establecer un turno separadamente entre sí para los casos que puedan ocurrir en que por enfermedad ó ausencia necesaria del que ó los que debieran reemplazar, sea indispensable que otros sustituyan.

—VISITA.—Anteanoche giraron una visita á varios hornos de la capital los Sres. Gobernador civil y militar, Alcalde Constitucional, tenientes de Alcalde de Palacio y del Ayuntamiento, y Secretario del Gobierno civil. El objeto de ella era inspeccionar y averiguar el pan que amasaba cada individuo.

—MALUM SIGNUM.—Diego Sanchez, trabajador en minas en la Aldea del Hoyo, jurisdicción de Belmez, se ha ausentado hace cerca de tres meses ignorándose su paradero, y el Juzgado de Fuenteovejuna interesa su presentación á fin de evacuar cierta declaración en la causa que se instruye por muerte de Juan de la Cruz Rivas.

—VACANTES.—En el núm. 86 del Boletín oficial de esta provincia se anuncian las escuelas elementales que se hallan vacantes en la de Ciudad Real.

—MODAS.—Los sombreros de primavera para señoras aparecen pequeños, como hasta aquí; pero un poco mas avanzados sobre la frente. El bavolet, cubriendo siempre el cuello, es algo menos exagerado. La copa, redonda y pequeña, alterna con los fondos lisos echados atrás. Los adornos son menos recargados, y realmente un sombrero necesita reunir la sencillez á la elegancia, porque como su uso no está generalizado en España, es una prenda que á veces compromete á una señora. Cuando nos llama la atención por sus adornos estruendados, acudimos involuntariamente á leer en el rostro de la portadora su biografía.

En el interior del ala se pone un bandó compuesto de flores, ó de una trenza de cinta de seda, ó terciopelo: este accesorio, tan sencillo en la apariencia, sienta perfectamente.

Los flequillos y bellotillas entran por mucho en los adornos. Las plumas continúan, pero prevalecen las flores, porque en la primavera la naturaleza las prodiga á manos llenas, y porque las flores espresan nuestros sentimientos y podemos componer nuestra guirnalda de la flor preferida.

Hoy, S. Pedro. Regalado, conf. sor. Nació S. Pedro en Valladolid, en 1590: desde pequeño manifestó inclinación á la virtud, y deseoso de ser religioso franciscano pidió el hábito, que le fue concedido, siendo un santo en el Convento. Fue exacto imitador de las virtudes de su penitente y humilde padre S. Francisco, y muy esclarecido en oración, milagros y profecías. Entregó su espíritu al Señor en 1450, á los 66 años de edad. Su cuerpo se conserva en el Convento del Abrojo. Lo canonizó Inocencio II.

Hoy reza la Iglesia del mismo Sto. con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia Parroquial del Espíritu Sto. Jampo de la Verdad.

Solemnes cultos del Mes de María, ó flores de Mayo, en la Iglesia de S. Pablo, á las cinco y media de la tarde, predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo, Director de la casa de Socorro-Hospicio.

También hay los mismos ejercicios en la Iglesia del Convento de Religiosas de la Encarnación, las cinco y media de la tarde.

Tercer día de Novena de Nra. Sra. de Visitación, en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Amparo, en su hermita.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sra. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sra. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belem y flores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Petronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS. Bolsa de Madrid del 26 de Mayo. 3 por 100 consolidada 40.05 y el anterior 25.95.

CÓRDOBA. Precios en la Alhondiga el día 28. Trigo de 86 á 92. Cebada de 34 á 36. Habas de 55 á 60.

Fuera de la Alhondiga. Trigo de 88 á 94. Cebada de 34 á 36. Habas de 55. Aceite dentro de la ciudad á 51. En los molinos á 42. Jabon blando á 15 cuartos. Carne de vaca á 34 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 68 á 90. Cebada de 25 á 35. Aceite en la Calzada á 46; para consumo á 55.

MÁLAGA. Trigo de 46 á 76. Cebada de 31 á 40. Maíz de 46 á 50. Garbanzos de 80 á 110. Habas de 52 á 62. Yeros á 60. Alpiste de 100 á 112. Aceite á 47.

GRANADA. Trigo de 69 á 75 rs. Cebada de 41 á 44. Habas de 61 á 64. Aceite á 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente á las 15 y 12 de la tarde. Debe salir todos los días á las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benaméjiz, Lucena, Priego, Cádiz, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Gaud, Aguilar, Fernanpuñez, Rambla y Montemayor. Entra todos los días á las 3 de la mañana. Se despacha todos los días á las 12 y 12 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villavieja, Villaharta y Villanueva del Rey.

ARRENDAMIENTO.

Desde 1.º de Enero de 1858, se arriendan los Cortijos nombrados Cansa Vacas y Cerro Simon, término de la Ciudad de Montilla, propios del Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte. La persona que desee su adquisición, podrá presentarse en la Secretaria de dicho Sr. en Córdoba, donde se oirán las proposiciones que haga, y tendrá de manifesto las condiciones para su contrato.

EFFECTOS DE ESCRITORIO.

En el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1, se hallan de venta los artículos siguientes. Papel superior para cartas, gravado, con orlas de colores, tanto dorado, de aguas verge y de toda clase de dibujos y colores, bolardes, coquilla, corona y toda clase de lamapios y comun blanco, á precios módicos: sobres de las mismas clases del papel, plumas de ave cortadas y sin cortar, de guttapercha, de tres puntos y de otras muchas clases: portaplumas desde cuatro cuartos á 20 rs., de bañi, maderas olorosas, puerco-espín y marfil, con toda clase de adornos. Lacs negros y de todos colores, barras de todos tamaños, de mecha y sin ella: precios-ajas con cinco barras de mecha de todos colores. Obleas de pasta y de goma en cajas ó sueltas negras y de colores. Tinta negra por cuartillos y en botellas, y de colores en botecitos de cristal. Polvos de salvadera negros y de todos colores. Escribanías de china, cristal, maquinadas, etc., desde 9 á 30 rs. cada una. Carpetas y pupitres, con flores, maquinados y lisos. Plegaderas de marfil. Goma para borrar. Carpetas para legajos. Reglas y cuadrantes. Lapiz de todos colores. Almanaques. Libros en blanco, y otros muchos efectos, todo á precios muy arreglados. También se limbra papel y se encuadernan libros.

RETRATOS.

El acreditado gabinete fotográfico del Sr. Widen, continuará abierto todos los días, aun los nublados y lluviosos.

Se retratará desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Vive dicho artista en la calle de Sta. Ana núm. 2, frente á la Iglesia. 6-2

VENTA.

Quien quisiere comprar 700 fanegas de tierra de rastrojo y 170 de barbecho en el término de Fernan-nunhez para espigadero de cerdos, ó de otra cualesquiera clase de ganados, con sus aguadeceros abundantes, que acuda á tratar con D. Gonzalo Crepo, vecino de la referida Villa. Se puede arrendar todo ó por suertes. 8-1

PIANOS DE VENTA.

Gran depósito de pianos magníficos, oblicuos y de cola, de los autores más acreditados de España y del extranjero. Los tiene en comision el conocido pianista D. Emilio Anchorena, el que los arregla á precios de fábrica. Vive en Córdoba calle Alta de Jesus Crucificado núm. 2. 6-1

ARRENDAMIENTO.

A voluntad de su dueño se arrienda desde fin de Diciembre de 1858 el Cortijo llamado de Mango-negro, en el término y á corta distancia de esta Ciudad, lindo con otros llamados las Ordenes, Diagoncillos, Villafranquilla y camino real que va de esta á la Carlota; tiene por mayor 575 fanegas de tierra, las 500 de labor, y las 75 restantes de egios, caminos y manchones de monte con encinas y chaparros y abundancia de agua de pie.

La persona que quiera interesarse en su adquisición puede dirigirse á su propietario el Sr. D. Antonio de León y Juez-Sarmiento, residente en la Villa del Rio, (de esta provincia) ó á quien en ella le represente. 10-0

VENTA.

Quien quisiere comprar juntas ó separadas las casas núm. 12, tinte, calleja de Vinagreros en la carrera del Potro, y 6 en la calle Arroyo de S. Lorenzo, pertenecientes al Excmo. Sr. Conde de Sta. Coloma, podrá entenderse con su administrador D. Manuel Lopez Zapata, que vive en la calle de los Moros, núm. 12. 5-3

FONDA Y PASTELEIA DE MADRID.

Acaba de llegar un gran cocinero y para la feria habrá mesa redonda despues de los Toros, y el día que no los haya será á las cinco de la tarde.

Habrà un gran surtido de viandas por raciones, gran surtido de reposteria, de Vinos y Licores Extranjeros y del Reino.

También se hallan comodas habitaciones altas y bajas para papilos. 6-3

PAPEL MAQUETADO.

En el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1, se hallará de todas reglas por mayor y menor.

PERDIDA.

Quien se hubiere hallado un velo mantilla de tul liso negro, que en la mañana del 21 del corriente Mayo se perdió á la muger que lo portaba desde la casa núm. 26, calle de Sta. Ana hasta el colegio de Sta. Victoria donde iba á entregarlo, se servirá llevarlo á dicha casa, ó al referido colegio. 8-3

VENTA.

Se enagena la casa calle de Almonas núm. 13: puede tratarse con su dueño, que vive en la de Pompeyos, número 28. 4-3

BEBIDAS.

En el café nuevo desde hoy se sirven las bebidas siguientes: Cerbeza, Limonadas gaseosas, Naranja y Zarcaparrilla. Y Helados de todas clases de refrescos: Limonada, Vinagre de rosa, limon, orchata, azahar, naranja, frambuesa, zarzaparrilla, goma etc. etc. 10-5

VINO DE VALDEPEÑAS.

En la taberna de Castellano, calleja del Toril, junto la Corredera, se vende vino de Valdepeñas superior, á precios muy arreglados. 3-3

VENTA.

Se vende una casa llamada Posada chica, situada en la Villa de Villaharta, con su pozo y su desmontado. La persona á quien le acomode podrá acudir á tratar de su ajuste á la casa número, pazoleta de S. Rafael en esta Ciudad. 1

OTRA.

La de una carretela de muelles de C, muy firme, bien protada y en el mejor estado de servicio. Es á propósito por sus buenas circunstancias para caminos y para paseo. Está de manifesto en la casa núm. 4, calle de Sta. Victoria. 4-3

PERDIDA.

El día 14 entre diez y once de la mañana se extrajo un Perro galgo de la propiedad del Sr. Conde de la Fuente el Salce, la puerta de la casa que habita dicho señor, calle de la Pierna núm. 25. Las señas son las siguientes: Grande, mas de lo comun, negro por todo el lomo, oberdugado, atabacado por el vientre y las patas, la oreja derecha desuntada. La persona que lo encontrare, presentará á dicho señor ó dijese su paradero, tan luego como se recija se le gratificará con la cantidad de 160 rs. 5-4

JUEGOS DE LOTERIAS.

En el despacho de este periódico se hallan de venta de todas clases á precios sumamente módicos.

TEATRO.

5.ª Funcion de abono para hoy. La comedia en 3 actos, La hija de las flores. Terminando con Fin de fiesta. A las ocho y tres cuartos. A 5 reales.